

# Reporte al 2013

## Implementación de las Recomendaciones del Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños – EVCN en América Latina



Movimiento Mundial por la  
Infancia de Latinoamérica  
y El Caribe





© UNICEF Costa Rica/2007-193/G. Bell



Global Infancia – Red Andi

## Créditos

---

Documento del Movimiento Mundial por la Infancia de Latinoamérica y el Caribe – MMI-LAC

Grupo de Trabajo de Seguimiento al EVCN integrado por: Mónica Darer y Rocío Valencia – Save The Children, Catalina Fernandez – ACJ/YMCA, Jorge Freyre y Silvia Mazzarelli – REDLAMYC, Lyda Guarín – Plan International; Durval Martínez y Rossana Menchaca – ChildFund; Marion Prats y Nadine Perrault – UNICEF; Gabriela Olgún – Visión Mundial.

Elaboración de contenidos: Heve Otero

Coordinación General:

Lyda Guarín – Plan International  
Gabriela Olgún – Visión Mundial  
Marion Prats – UNICEF  
Rocío Valencia – Save The Children

Producción y Coordinación de Diseño

David Muñoz – Visión Mundial  
Maya Campos – Naranjazul

Las designaciones empleadas y la presentación del material en este informe no constituyen en absoluto la opinión del MMI-LAC con respecto al estatus legal de ningún país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades, ni con respecto a la delimitación de sus fronteras.



## Movimiento Mundial por la Infancia de Latinoamérica y El Caribe

El **Movimiento Mundial por la Infancia de América Latina y el Caribe** (MMI-LAC) es una alianza estratégica de las principales organizaciones y redes de la región que trabajan en la promoción, protección y defensa de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), integrada por: la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ/YMCA), Aldeas Infantiles SOS Internacional, ChildFund International, Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI), el Instituto Interamericano del Niño (IIN) de la OEA, Plan International, Red Latinoamericana y Caribeña por la Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (REDLAMCYC), Red ANDI Internacional, Save The Children, UNICEF y Visión Mundial Internacional, así como por Child Helpline y ECPAT en calidad de miembros observadores.

El MMI-LAC contribuye a la promoción y protección de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en América Latina y el Caribe de la siguiente manera:

- Jugando un rol de movilización social en la promoción de los derechos de los NNA.
- Articulando esfuerzos para una incidencia política más efectiva por los derechos de los NNA en el espacio regional, acompañando y apoyando iniciativas que surjan en el ámbito nacional o internacional.
- Promoviendo el intercambio y la sistematización de experiencias exitosas y buenas prácticas para la realización de los derechos de los NNA.
- Ayudando y promoviendo una coordinación más extensa y efectiva entre la sociedad civil organizada, los NNA, los Estados y las agencias y organismos internacionales y multilaterales.



Plan International



Visión Mundial

# Presentación



Visión Mundial



Visión Mundial



Visión Mundial



## Presentación

El reporte que se presenta a continuación tuvo como propósito evaluar el grado de avance de los países de la región en la implementación de las recomendaciones del Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños (EVCN, en adelante), particularmente las tres recomendaciones que priorizó la Representante Especial del Secretario General (RESG) sobre la Violencia contra los Niños.

Para ello, se propuso realizar una revisión exhaustiva de la información existente al 2011, la fecha más reciente en la que los países habían sido consultados acerca de sus progresos, a través del Cuestionario de Progreso Global sobre la Violencia contra los Niños, hecho por la RESG, y los estudios de progreso o mapeos subregionales, realizados durante ese mismo período. Adicionalmente, se buscaba incluir resultados de un cuestionario desarrollado por el MMI-LAC que tenía como fin indagar acerca de los cambios producidos en los últimos dos años, para contar con información consolidada de los progresos realizados hasta el 2013. La finalidad es contar con información actualizada y desagregada que pueda servir de base para un análisis comparativo y para la identificación de tendencias y brechas en la región de América Latina.

Para ello se decidió documentar la situación de cada país en relación con los avances en la implementación de las recomendaciones del estudio. El documento debía permitir visualizar la situación actual de los países de las subregiones de América del Sur y América Central, en un formato de ficha país que recogiera también los avances producidos hasta la fecha en la materia. Lamentablemente, la débil respuesta al cuestionario de parte de los países del Caribe, ha impedido incluir información sobre ésta subregión.



Global Infancia – Red Andi



Global Infancia – Red Andi

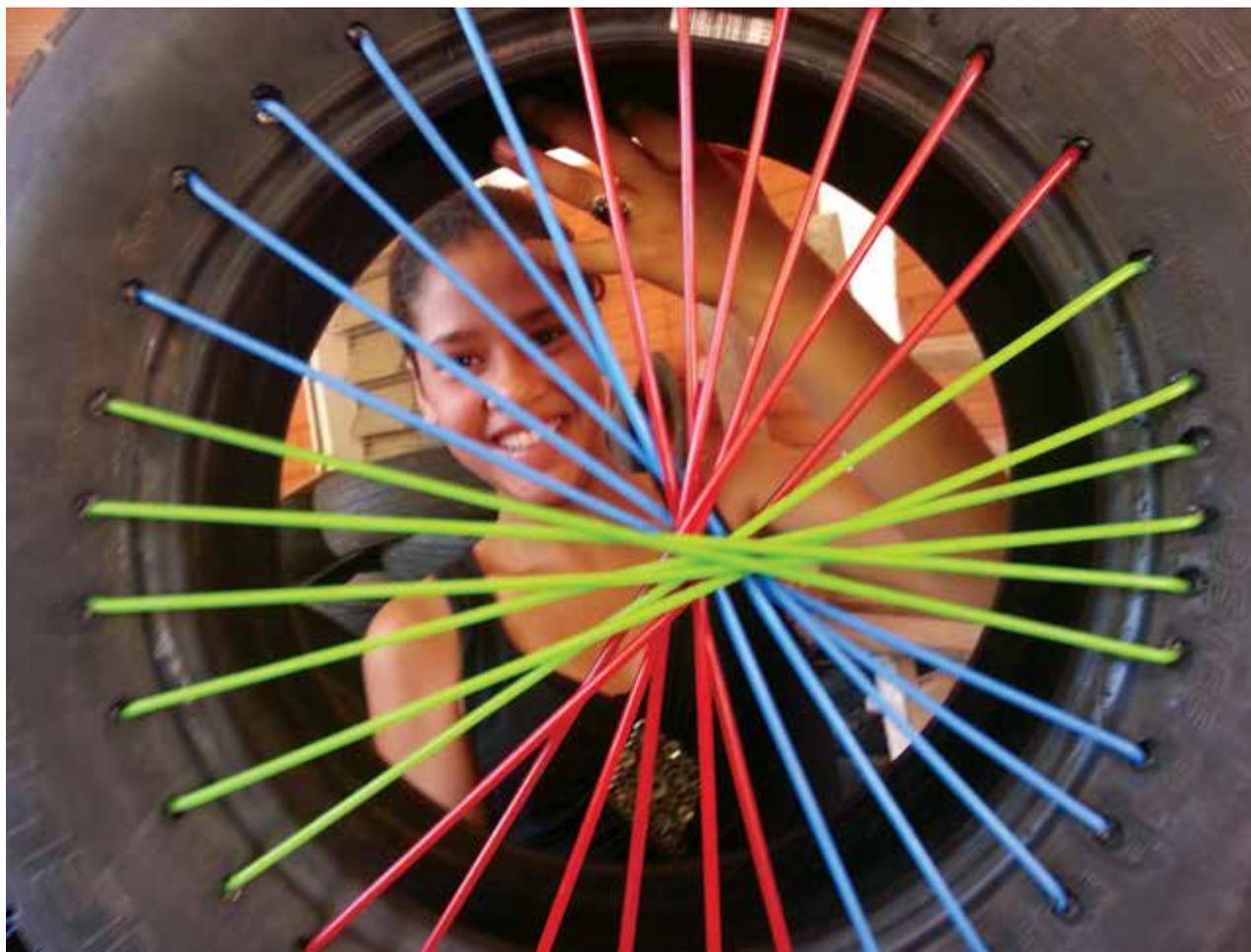
Por otro lado, es conveniente resaltar que los puntos de partida, contextos y regiones son diversos. En lo que respecta a los puntos de partida, se valoran los avances realizados por los países, aun cuando la violencia no ha sido erradicada, ya que lograrlo forma parte de un proceso a mediano y largo plazo.

Otros países han trabajado la temática desde hace más años, o han adecuado sus normas internas a inicios de la década, incluso antes, lo que les ha dado más tiempo para la implementación de procesos y acciones. Estos aspectos también son valorados en el presente documento, de allí que la información recopilada en las fichas pretenda hacer visibles estas diferencias en la organización de la información, de manera que se pueda tener acceso a lo que el país ha implementado y ha logrado impulsar en los dos últimos años.

Como continente vivo que avanza, las fichas han recogido también novedades en las regiones ocurridas entre los meses de septiembre y noviembre de 2013, meses en que se desarrolló esta investigación, como nuevas leyes contra el *bullying* en Argentina y Honduras y la ratificación del Tercer Protocolo por parte de Costa Rica.

Estas fichas sintéticas y completas pueden servir de referencia a la hora de planificar acciones de incidencia y de promoción de la niñez y la adolescencia, tanto para los Estados como para la cooperación internacional y la sociedad civil, y por supuesto para las organizaciones de niños, niñas y adolescentes.

Global Infancia – Red Andi





## Tabla de contenidos

I. Antecedentes .....	9
II. Procedimiento metodológico .....	13
2.1 Características de la información .....	13
2.2 Contenido de las fichas .....	14
2.3 Escala de medición de avances .....	15
III. Análisis. Un acercamiento al desempeño de los países en relación con la implementación de las recomendaciones del EVCN .....	19
3.1 Región América del Sur .....	19
3.2 Región América Central, Cuba, República Dominicana y México ....	25
Glosario .....	29
Anexo I .....	31
Anexo 2 .....	34
Anexo 3 .....	35
Bibliografía .....	39



Global Infancia – Red Andi



Visión Mundial

# I. Antecedentes



Save The Children



Plan International



Visión Mundial



Save The Children



## Antecedentes<sup>1</sup>

Desde sus inicios, el Movimiento por la Infancia de Latinoamérica y el Caribe (MMI-LAC) priorizó su intervención en la región en el tema de violencia contra la niñez, un tema que las diversas organizaciones del movimiento venía trabajando. Esta focalización se dio también en torno a la oportunidad generada con la elaboración del Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños (EVCN), en la que las organizaciones que integran el MMI-LAC acordaron fijar como prioridad el apoyo a la elaboración del mismo (acciones realizadas por el MMI-CLAC hasta 2006). El EVCN, presentado en el 2006, muestra un panorama comprensivo de la naturaleza, extensión y causas de la violencia contra los niños y niñas y propone un conjunto de recomendaciones estratégicas para prevenir y responder a este fenómeno. El estudio constituye además un avance indiscutible para establecer la ruta hacia donde se debe avanzar globalmente a fin de erradicar la violencia y hacer posible el derecho de los niños y niñas a estar protegidos contra toda forma de violencia en el hogar, la escuela, el trabajo y la comunidad e instituciones de protección y justicia.

Como resultado del estudio, se recomendó que la Asamblea General nombrara un Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños (RESG). En mayo de 2009, el Secretario General anunció el nombramiento de Marta Santos Pais como su Representante Especial sobre la Violencia contra los Niños, posición que asumió en setiembre de 2009.



Global Infancia – Red Andí



Save The Children

<sup>1</sup> En términos de referencia de este estudio.



Global Infancia – Red Andi



Global Infancia – Red Andi



Visión Mundial

Después de la elección de Marta Santos Pais, el MMI-LAC fija como objetivos principales:

1. El apoyo del mandato de la RESG en la región LAC.
2. Buscar renovar el compromiso de los Estados y el posicionamiento de la temática en la agenda pública.
3. Hacer seguimiento de los avances producidos desde la elaboración del estudio, identificar los desafíos que persisten y proveer de herramientas a los Estados para la implementación de las recomendaciones del estudio, a través de buenas prácticas y una hoja de ruta (regional y nacionales), haciendo énfasis en las tres recomendaciones priorizadas por la RESG:
  - **Recomendación 1:** La creación de mecanismos de coordinación, políticas públicas, estrategias y planes integrales a nivel nacional para la no violencia hacia la niñez.
  - **Recomendación 2:** Reformas legislativas para asegurar la protección de los niños, niñas y adolescentes contra todo tipo de violencia.
  - **Recomendación 11:** Creación de sistemas de información y datos para apoyar políticas públicas, estrategias y planes integrales en esta materia.

En esta lógica, y teniendo en cuenta los objetivos mencionados anteriormente, se acordó como puntos principales del plan de trabajo del MMI-LAC organizar tres eventos y realizar tres mapeos o estudios de progreso, todos ellos subregionales<sup>2</sup>. Los eventos fueron organizados por el MMI-LAC en colaboración con los países anfitriones, la oficina de la RESG sobre Violencia contra los Niños y, en algunos casos, con organismos subregionales de integración, como el CARICOM y MERCOSUR. El primer evento se celebró en abril del 2011 en Asunción, Paraguay, para los países de América del Sur; el segundo evento tuvo lugar en diciembre del 2011 en Santo Domingo, República Dominicana, para este país México, Cuba, y los países de América Central, y el tercer evento fue organizado en Kingston, Jamaica, en mayo de 2012, para los países miembros del Caribe.

Antes y en paralelo a la organización y celebración de estos eventos, se realizó en cada subregión un **mapeo o estudio de progreso** sobre el estado de la implementación del estudio, que permitió hacer una actualización de los avances, retos y vacíos. Estos mapeos se han elaborado por medio de la recopilación de información a través de cuestionarios y entrevistas con representantes de gobiernos, sociedad civil, expertos, universidades y niños y niñas de la región.

Se han publicado el *Mapeo de estado de situación de los países de Centroamérica, México, Cuba y República Dominicana en relación con la violencia contra niños, niñas y adolescentes en seguimiento al Estudio de Naciones Unidas sobre Violencia*

<sup>2</sup> <http://www.movimientoporlainfancia.org/category/violencia/>

*contra los Niños, el Mapeo Región América del Sur sobre la Implementación de las recomendaciones del Estudio de Naciones Unidas sobre Violencia contra los Niños y el Estudio del Seguimiento para la implementación del EVCN para el Caribe.*

Por otro lado, de conformidad con su mandato, la RESG ha conducido el Cuestionario de Progreso Global sobre la Violencia contra los Niños 2011 con la finalidad de ayudar a mapear y evaluar el progreso en la implementación de las recomendaciones del EVCN, y para orientar las prioridades futuras.

Por último, a finales del 2012 el MMI-LAC propuso elaborar un instrumento para la actualización anual de los avances en la implementación de las recomendaciones priorizadas por la RESG, que ha sido enviado a todos los países de la región, y cuyos resultados son clave para el presente estudio.

No obstante, no se ha logrado respuesta de todos los países. Éste es el caso de la región del Caribe, en la que no se reportan datos, aun cuando estuvo previsto incluirla como parte del estudio. Aunque la dificultad para lograr que el cuestionario de actualización fuera completado por todos los países, esto se agudizó para el Caribe. Se realizarán todos los esfuerzos posibles para que en la próxima actualización estén representados.

El instrumento pretende, en esta primera oportunidad, recabar los avances logrados en estos dos últimos años, luego de transcurridos los eventos subregionales. Por lo tanto, existen diversas fuentes importantes de información que pueden posibilitar la elaboración de un diagnóstico por país, en relación con los avances nacionales en la implementación de las recomendaciones del EVCN en toda la región.



Save The Children



ChildFund International

Plan International



## II. Procedimiento metodológico



Global Infancia – Red Andi



Save The Children



Plan International



© UNICEF Argentina/2008-2-12/C. Posada



## Procedimiento metodológico

### 2.1 Características de la información

Para la elaboración de este estudio se consensuó que el formato más apropiado para reflejar la información solicitada eran las fichas país, que reunirían información sobre la situación de implementación de las recomendaciones del EVCN a la fecha, con especial interés en los avances de los países en los últimos dos años (periodo 2011-2013).

d) Para la confección de las fichas se ha tomado como documento base y de referencia el **Instrumento de Monitoreo Regional de los avances a nivel nacional en la implementación de las recomendaciones priorizadas por el Estudio de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños (EVCN)** (ver Anexo 1). Este instrumento fue remitido por el MMI-LAC a puntos focales, mayormente de sociedad civil, para la recopilación de los avances en los últimos dos años. Cabe señalar que el cuestionario se completó de la siguiente manera:

- Mayormente por sociedad civil.
- Por Estado y sociedad civil de forma conjunta, a través de las mesas contra la violencia o los denominados “grupos país” ya instalados o en vías de instalación, dentro del proceso de confección de las hojas de ruta nacionales.
- Sólo por los Estados (la minoría).

Han sido recursos de información central para la elaboración de las fichas:

- Los tres mapeos de situación de las regiones que han contado con la participación y revisión de los Estados y la sociedad civil.
- Hojas de ruta regionales.
- Información en documentos, noticias e informes especializados en páginas web de sociedad civil, gobiernos y cooperación internacional.



Visión Mundial



ChildFund International



ChildFund International

- Contactos con referentes de los países.
- Notas de prensa.

e) Se ha procedido a la selección y categorización de la información de acuerdo con las **variables de progreso elaboradas por la RESG**, que se constituyen en indicadores generales y básicos de avance en el cumplimiento de las recomendaciones. En los casos en que los países referían haber cumplido parcialmente con algunos de los indicadores, esto ha sido consignado (ver Anexo 2).

f) En síntesis, las fichas país recogen la trayectoria de los países en las acciones contra la violencia y las desarrolladas en los dos últimos años que miden los avances más recientes, estableciendo así **una nueva línea de base**. Una de las utilidades de este documento serán las recomendaciones que se deriven para las futuras acciones de incidencia y promoción de la cooperación internacional y la sociedad civil con los Estados.

g) También será de gran utilidad para el trabajo con las plataformas de integración socioeconómicas CARICOM, MERCOSUR, SICA y UNASUR, como instancias políticas que pueden impulsar a sus miembros a realizar acciones conjuntas a nivel regional de prevención y otras acciones en la temática.

## 2.2 Contenido de las fichas<sup>3</sup>

Datos de contexto generales:

- Población total, población de niños, niñas y adolescentes.
- Índice de Gini para medir desigualdad<sup>4</sup>.
- Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas (IDH)<sup>5</sup>.

Sobre los avances en los dos últimos años y las tres recomendaciones:

- Consideración general de avance del país.
- Descripción de políticas y programas, Recomendación 1.
- Descripción de marco normativo, Recomendación 2.
- Descripción sistema de datos, Recomendación 11.

<sup>3</sup> Para los países del Caribe, las fichas han respetado el idioma nativo, el inglés.

<sup>4</sup> El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>

<sup>5</sup> El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno. [http://es.wikipedia.org/wiki/Índice\\_de\\_desarrollo\\_humano](http://es.wikipedia.org/wiki/Índice_de_desarrollo_humano)



Visión Mundial



Visión Mundial

Dentro de cada ítem, la información está organizada en tres partes:

- a) Lo que el país ya ha instalado previamente en acciones contra la violencia.
- b) Las acciones o avances del país en los últimos dos años.
- c) Una valoración general de situación a cargo del estudio. Se destacan fortalezas y debilidades del país.

Ejemplo de ficha país:

País	
Población total:	Población de niños, niñas y adolescentes:
Índice de Gini:	
IDH:	
Información proveída por:	
Dimensión	Descripción
Avances generales	
Las políticas y los programas	
El marco normativo de prohibición de la violencia	
Los sistemas de datos	

### 2.3 Escala de medición de avances<sup>6</sup>

Se incluyó una escala de medición que pondera los progresos realizados por los países en los últimos años en relación con las variables de progreso de las tres recomendaciones. No obstante, la tabla valora también los esfuerzos realizados previamente por el país y, por lo tanto, refleja un diagnóstico de situación. Por ejemplo, en el caso de Brasil, este país cuenta con un plan de combate a la violencia hacia niños, niñas y adolescentes instalado desde el año 2000, antes que el EVCN se llevara a cabo.

De esta forma, podemos afirmar que la escala pondera como un diagnóstico rápido la situación actual de los países en torno a las acciones contra la violencia para las tres recomendaciones de políticas y programas, adecuación legislativa y sistema de datos.

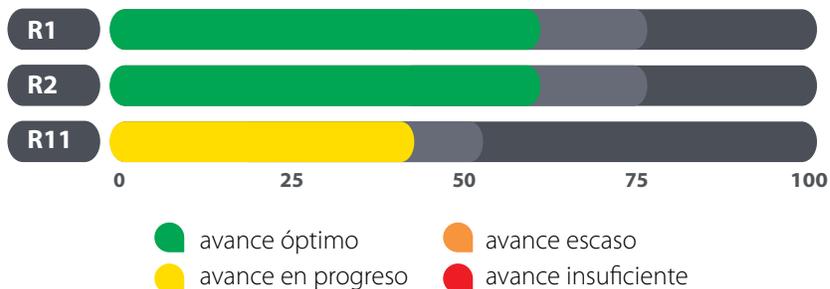


© UNICEF Guatemala/2007/R. Chews

<sup>6</sup> Ver escalas de medición por país en Anexo 1.

Ejemplo de escala

**Escala de valoración de avances**



Para la calificación de progreso se adoptó el siguiente criterio, tomando en cuenta la cantidad de variables de progreso desglosadas en el instrumento de monitoreo: cumplidas, en proceso de ser logradas o no logradas.

-  **Progreso óptimo:** Al menos dos variables cumplidas. 50 % o más de desempeño.
-  **En progreso:** Al menos una variable cumplida y al menos dos en proceso de ser alcanzadas. Entre 40 y 50 % de desempeño.
-  **Progreso escaso:** Ninguna variable cumplida y al menos dos en proceso de ser alcanzadas. Inferior a 35 %.
-  **Progreso insuficiente:** Una o ninguna variable en proceso de ser alcanzada. Inferior a 20 %.

Save The Children





Visión Mundial



Save The Children

No obstante, es importante destacar que el material sobre el que trabajamos es de proceso y cualitativo, y que el acercamiento que realizamos a la información se da a través de documentos, fuentes secundarias o referentes, y no es necesariamente la realidad constatada.

En este sentido, pueden existir diferentes percepciones acerca de la certeza de las escalas, según los parámetros de exigencia que consideremos para los avances.

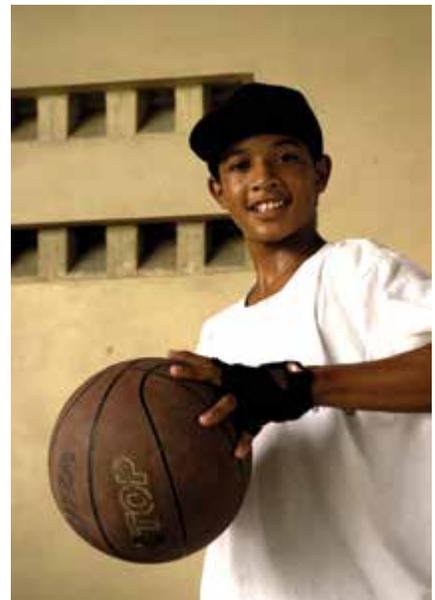


Save The Children

# III. Análisis. Un acercamiento al desempeño de los países en relación con la implementación de las Recomendaciones del EVCN



Save The Children



© UNICEF Belice/2006-63/C. Villar



Save The Children



ChildFund International



Logrado	✓
En proceso	P

### 3.1 Región América del Sur

#### Avances generales

Avances generales	AR	BR	BO	CH	CO	EC	PY	PE	UY	VE
• Se ha elaborado una hoja de ruta			✓			P	✓	P	✓	
• Autoridad competente	P	P	P	P	✓	✓	✓	✓	✓	P
• Grupo de coordinación específico						✓	✓	✓	P	
• Han realizado eventos en la temática	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	
• Mecanismos de monitoreo y avances							P	✓		P
• Participación de NNA							✓	✓	✓	

#### Recomendaciones 1, 2 y 11

R1. Planes y políticas	AR	BR	BO	CH	CO	EC	PY	PE	UY	VE
• Nuevos planes y políticas	✓	P	P	✓	P	✓	P	✓	P	P
• Planes sectoriales	P	✓	P	P	P	✓	✓	✓	✓	
• Integración de las recomendaciones EVCN	P	P				✓	P	P	P	
• Plazos, recursos, difusión						P		P	P	
• Indicadores	P	P					P	P		
• Estrategias de sensibilización	P	P				✓	P	P		
• Participación de niños			P	P		✓	P	P	P	
R2. Marco normativo	AR	BR	BO	CH	CO	EC	PY	PE	UY	VE
• Nuevas leyes con prohibición explícita	P		P	P	✓	P	✓		✓	
• Mecanismos de denuncia	P	P	P		P	P	P	✓		
• Debates parlamentarios		P	P			P	P	✓	P	
• Revisión de leyes en armonía con leyes internacionales					✓	P	P	P	P	
• Otras leyes de protección	✓				✓	P	✓	P	P	
• Leyes contra impunidad				✓	✓	P	✓	P		
R11. Sistemas de datos	AR	BR	BO	CH	CO	EC	PY	PE	UY	VE
• Sistema de datos integrado				P		✓			P	
• Colaboración con centros estadísticos y universidades	P	P				P			P	
• Encuestas nacionales que han incluido ítems de violencia hacia niños		P			✓	✓	P	✓		
• Encuestas que integran la opinión de niños							✓			
• Investigaciones del estado sobre factores de riesgo o prevención				P	✓	P				
• Investigaciones del estado sobre estrategias de respuesta y recuperación					✓	✓			P	
• Datos de las líneas de ayuda son utilizados para monitoreo		P			P			✓	✓	
• Estandarización única y con parámetros internacionales					P	✓			P	
• Reportes periódicos, información desagregada				P	P	✓	P	✓	✓	



ChildFund International

### Análisis y consideraciones

Análisis del avance de las variables de progreso, según sus indicadores.

La **elaboración de la hoja de ruta** fue elaborada por Bolivia, Paraguay, Uruguay. Representa el 30 % de los países de esta región que lo han conseguido.

Más que un trámite formal, para llegar a la elaboración de esta hoja de ruta los países han reportado intensas acciones de incidencia y cooperación con los estados; la hoja de ruta es un indicativo de compromiso al que hay que dar seguimiento para la implementación plena y progresiva.



Visión Mundial

### R1. Políticas y programas

- Los países de América del Sur han logrado avanzar en el establecimiento de planes sectoriales, de **establecimiento de políticas y la incorporación de las recomendaciones del EVCN** en 50 %, y más para algunos países, lo que refleja la traducción de la hoja de ruta (para los que la han elaborado), en acciones; es un inicio de muestra de compromiso por parte de los países. Sin embargo estos planes y políticas carecen en 70 % de asignación de recursos financieros y humanos específicos para el abordaje de la violencia y de indicadores de alcance para la medición de sus objetivos. Para ambas variables 2 de 3 países indican que están en proceso de logro y 3 señalan que no han alcanzado ningún avance. Los mayores logros los han alcanzado Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. Donde se observan procesos más lentos es en Bolivia, Chile y Venezuela.



Visión Mundial

- Existen nuevos planes sectoriales en: Brasil, Paraguay, Perú y Uruguay.
- No obstante para las recomendaciones de establecimiento de indicadores, plazos y recursos, solo se ven avances en Argentina, Paraguay y Uruguay. Ejemplos de estos avances son: en Argentina el Programa de prevención de abuso en centros residenciales, para el cual se ha estipulado el aumento gradual de recursos a cuatro años. Chile también registra un aumento progresivo de oferta de servicios e inversión, dentro de la línea de la reparación, llevado a cabo por SENAME
- Se destacan los procesos de participación de niños y niñas en Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.
- Resalta el bajo desempeño de Venezuela. Este hecho podría obedecer a la baja calidad de las relaciones con el Estado lo que torna difícil la recopilación de una información más completa, y es de preocupación dados los altos niveles de violencia actuales de este país.



Visión Mundial

- Para las otras dos variables de esta recomendación, que hacen referencia a la **participación de niños y niñas y a las estrategias de sensibilización** a través de la comunicación, tampoco los resultados llegan a 50 %; aunque sí se registra que los países están en proceso. Ha sido muy subrayado por los entrevistados que las recomendaciones del ECVN precisan de mayor difusión en las sociedades. Por otro lado resalta que la mayoría de las campañas de prevención de la violencia están en manos de la sociedad civil con o sin la presencia de la cooperación internacional y en menor medida del Estado. Es la sociedad civil la mayor propulsora de las acciones, a veces con la participación del Estado también; cabe señalar que a veces campañas locales pueden dar resultados acotados, percibiéndose la necesidad de acciones de comunicación nacionales, de mayor alcance y por supuesto de mayor inversión y voluntad política.

## R2. Los marcos normativos de prohibición de la violencia

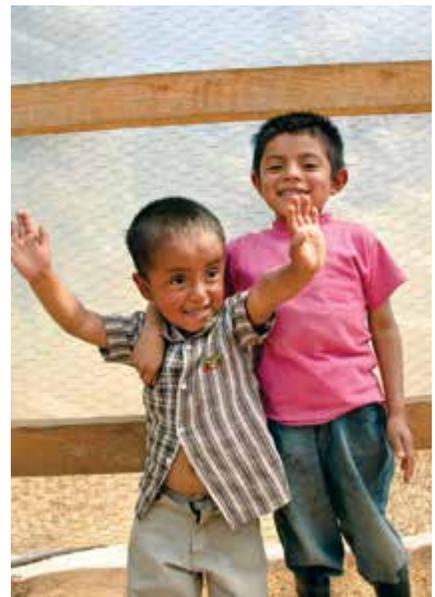
- Los países han logrado dar avances en una medida adecuada o están en proceso de **modificaciones de leyes y elaboración de nuevos instrumentos** o decretos que se acercan a una mejor prevención de la violencia, sanción a perpetradores y asistencia a las víctimas.
- Se destaca el desempeño de Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay.
- Para Argentina, Chile y Paraguay, la creación de nuevas leyes se ha ubicado en el ámbito escolar, y se han aprobado **leyes que previenen el bullying** y la violencia en las escuelas. Sin embargo para Chile, el vacío de una ley de protección integral es aún un pendiente remarcado por la sociedad civil. En la Argentina se ha logrado que en la revisión del Código Civil que acontece actualmente, se mire con detenimiento los articulados referidos a la violencia hacia niños y niñas.
- Varios países han avanzado en propuestas de leyes de prevención en terrenos como el maltrato y la violencia familiar y en el caso de Argentina en un tema derivado de la globalización y la necesidad de control de internet, y que son las tecnologías de comunicación por internet, TICS. También para este último país que es federal, se observa un avance en propuestas legislativas en varias provincias y no solo a nivel nacional o central.
- Chile ha legislado al menos tres **leyes que buscan terminar con la impunidad de la violencia** hacia niños y niñas y una de ellas también refiere al accionar delictivo virtual. Perú ha presentado varios proyectos de ley tendientes a eliminar el castigo corporal a niños y niñas.



Visión Mundial



Plan International



Visión Mundial



Save The Children



Visión Mundial



ChildFund International



Visión Mundial

- El 45 % de los países refiere que los **parlamentarios** han mantenido debates relacionados con el seguimiento a problemas de violencia y leyes en estudio; en aquellos países como Uruguay y Paraguay que existe un Frente Parlamentario por la Niñez esto se ha intensificado. En Paraguay ha sido posible también incluir desde la Mesa País a adolescentes quienes han discutido con los parlamentarios varios proyectos de ley que los afectaban; se ha combinado así una buena práctica de la participación con el debate parlamentario. Brasil también dispone de un Frente Parlamentario, que no ha reportado actividad en este periodo.
- En relación con los **mecanismos de denuncia**, 5 de los 10 países estudiados, es decir el 50 %: Argentina, Brasil, Bolivia Paraguay y Perú han logrado avanzar en el establecimiento de sistemas o mecanismos de denuncia, muchas de las veces impulsado por la sociedad civil como es el caso de Argentina. Por otro lado hay que recordar también que hay avances de proceso en otros mecanismos dependientes de otros órganos de tratado diferentes al CDN y que redundan en un beneficio de niños y niñas. Este es el caso de Paraguay, en el que luego de 10 años de demora, se logra instalar cumpliendo las recomendaciones del Comité de Prevención de la Tortura al Estado, el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, tratos crueles y degradantes, MNP. El MNP intercambia información con la Comisión contra la Violencia quien a su vez incide para que este mecanismo integre el enfoque de derechos. La sociedad civil, actúa como scavino ante este mecanismo.

Un ejemplo particular de buenas prácticas es el referido por Paraguay que reporta que han habido iniciativas legislativas de prevención de la violencia que han sido impulsadas y que han recibido un control de calidad en el enfoque de derechos desde la misma Mesa País; también esta Mesa País ha desactivado la presentación de dos anteproyectos de ley que atentaban contra los derechos de niños y niñas, y que de haber progresado en su aprobación, hubieran significado un retroceso sustancial. En este sentido la lección aprendida es que estas instancias de coordinación cuando se logran instalar, son muy operativas y pueden desarrollar una tarea eficiente y eficaz en la prevención de la violencia. Esta Mesa País en Paraguay se ha convertido por decreto presidencial en Comisión de prevención de la tortura, único ejemplo en la región, aún cuando no sea exclusivo a la violencia hacia la niñez.

### R11. Sistema de datos

- Observamos para todos los países estudiados la gran dificultad en avanzar en un sistema integral de datos que dé cuenta de la violencia hacia niños y niñas y que pueda reflejar de forma sistemática, consistente y periódica los avances o retrocesos en la incidencia de los hechos de violencia. Solo se registran avances en el **diseño de un sistema integrado de datos** en Chile y Uruguay, y de **estandarización de indicadores a normas internacionales**

solamente en Uruguay. En Chile se ha avanzado en la creación del registro de pedófilos, concordante con las dimensiones de la violencia más emergentes en este país y también una encuesta llevada a cabo por el SENAME institución para la medición de violencia en centros residenciales.

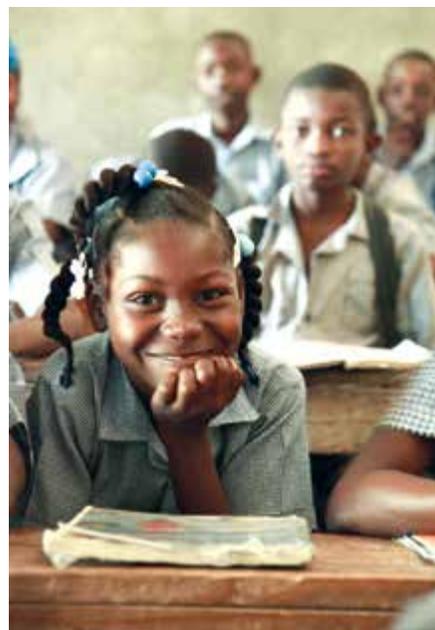
Por otro lado no se registran países que hayan logrado construir **indicadores nacionales** que permitan de forma sistemática recoger información, con enfoque de derechos. Paraguay y Uruguay están en proceso de construcción de indicadores estandarizados. Perú sin embargo reporta un avance sustancial en la creación y utilización de indicadores.

Lograr la inclusión del enfoque de derechos en las mediciones país es un gran desafío para instrumentos como los censos y encuestas de hogares, ya que significa haber podido sensibilizar a las instituciones responsables de las estadísticas nacionales y realizar la suficiente incidencia para la asignación de presupuesto para ello y el consenso acerca de los beneficios de incluir preguntas o ítems que midan la violencia. Cabe destacar que sí existe en algunos países la inclusión de la variable de trabajo infantil en las encuestas de hogares.

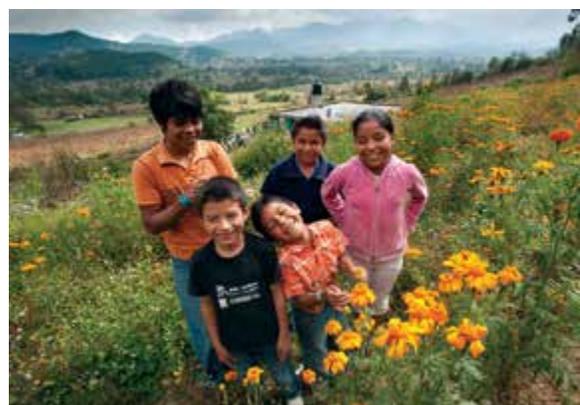
Paraguay es el único país que ha emprendido acciones desde la sociedad civil en este campo, a través de la administración de la Primera Encuesta Nacional a niños, niñas y adolescentes<sup>7</sup>, donde se han incluido varias preguntas que miden violencia. Si bien esta iniciativa se enmarca en el impulso dado en los últimos años a las recomendaciones del ECVN y es altamente positiva porque recoge directamente la **opinión de los niños y niñas**, difícilmente pueda administrarse de forma anual, dados los recursos económicos que implica.

- Argentina y Uruguay manifestaron que han logrado cierto nivel de avance en la **colaboración con instituciones estadísticas y académicas** en la generación de datos. En el caso de Uruguay, el avance está dado por una encuesta, a ser tomada por primera vez próximamente, orientada a medir la violencia de género y de generación.
- La línea en la que no se observa mayor avance de los países es en la producción de estudios o investigaciones que exploren a profundidad la situación de violencia hacia niñas, niños y adolescentes y que muestren el avance de estrategias de respuestas a la violencia y de recuperación de víctimas.
- Otra fuente importante de información de la violencia que genera datos es la derivada de las **líneas de atención de urgencia**, como los teléfonos de ayuda, que generan información de forma permanente, y que en ge-

<sup>7</sup> Esta Encuesta tiene carácter nacional dada la calidad y representatividad de la muestra de población en la que se aplicó la encuesta.



Visión Mundial



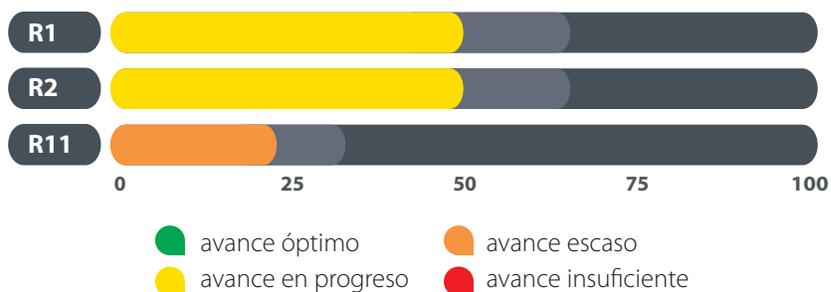
Visión Mundial



Save The Children

neral los países las integran como datos para sus planes. Sin embargo, si no se tiene un sistema de integración de estos datos, esta valiosa información se pierde.

### Escala de valoración de avances de la región



Para la región de América del Sur se observa un mayor dinamismo en el cumplimiento de indicadores para las variables de planes y programas contra la violencia, Recomendación 1. Sigue en grado de logro la Recomendación 2 de marco normativo de prohibición de la violencia y los avances son definitivamente escasos para la Recomendación 11 de creación de sistemas de datos.

© UNICEF Cuba/2007-655/G. Bell



Logrado	✓
En proceso	P

### 3.2 Región América Central, Cuba, República Dominicana y México

#### Avances generales

Avances generales	CU	CR	ES	GU	HO	MX	NI	PA	RD
• Se ha elaborado una hoja de ruta		P			P				✓
• Autoridad competente	✓		P	✓	✓	✓		✓	✓
• Grupo de coordinación específico		✓	✓	✓	✓			P	✓
• Han realizado eventos en la temática		✓							✓
• Mecanismos de monitoreo y avances			P		P		✓		P
• Participación de NNA		P	P	P	✓			P	✓

#### Recomendaciones 1, 2 y 11

R1. Planes y políticas	CU	CR	ES	GU	HO	MX	NI	PA	RD
• Nuevos planes y políticas	P	P	✓	P	✓	P			P
• Planes sectoriales	P		P	P	P	P		✓	
• Integración de las recomendaciones EVCN		P	P	P	P			P	
• Plazos, recursos, difusión		P	P		P			P	
• Indicadores		P	P		P				
• Estrategias de sensibilización			P	P	P		✓		
• Participación de niños	✓	P	P	✓	P	P			✓
R2. Marco normativo	CU	CR	ES	GU	HO	MX	NI	PA	RD
• Nuevas leyes con prohibición explícita	✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓
• Mecanismos de denuncia			P	P	P	P		✓	P
• Debates parlamentarios			P					P	
• Revisión de leyes en armonía con leyes internacionales	P		✓	P	✓	P	✓	✓	
• Otras leyes de protección	P	✓	P			P			P
• Leyes contra impunidad		✓	✓	P				P	
R11. Sistemas de datos	CU	CR	ES	GU	HO	MX	NI	PA	RD
• Sistema de datos integrado	P	P	P	P					✓
• Colaboración con centros estadísticos y universidades	P	P	P	P	✓			✓	
• Encuestas nacionales que han incluido ítems de violencia hacia niños			P				✓		✓
• Encuestas que integran la opinión de niños			✓						✓
• Investigaciones del estado sobre factores de riesgo y/o prevención		✓	P	P					
• Investigaciones del estado sobre estrategias de respuesta y recuperación		P	✓	P					
• Datos de las líneas de ayuda son utilizados para monitoreo		P		P					P
• Estandarización única y con parámetros internacionales.	P			P					
• Reportes periódicos, info desagregada			P	P		P			



Visión Mundial



ChildFund International



Visión Mundial

## Análisis de avances

En relación con el establecimiento de una hoja de ruta país, es República Dominicana la que la ha elaborado. Declaran encontrarse en el proceso de hacerlo, Costa Rica y Honduras.

### R1. Políticas y programas

- El 50 % de los países ha realizado esfuerzos y algún nivel de avance en el establecimiento de **políticas, planes y programas** para la protección contra la violencia. El Salvador y Honduras han establecido **planes sectoriales específicos** de combate a la violencia, dados los niveles que alcanza este fenómeno en estos países. No obstante, es importante tener en cuenta que el hecho de que hayan establecido nuevas políticas y planes no significa todavía que los índices de violencia se hayan reducido, sólo significa que han asumido el problema y que se están encaminando a las soluciones; muy posiblemente los resultados se verán en algunos años. Por otro lado se observa que, si bien han logrado un avance, muchos de estos planes y programas carecen de indicadores, plazos y recursos financieros y humanos en ejecución, por lo que podemos identificar posibles fragilidades o riesgos para la implementación plena.
- México y Nicaragua son los que muestran mayor debilidad. Sin embargo, México está haciendo énfasis en planes de combate al crimen organizado, resultado de la grave situación que vive el país.
- Costa Rica, El Salvador y Honduras, que representan 30 % de los países de esta región, están en proceso de **definir plazos para el establecimiento de indicadores, asignación de recursos humanos y fuentes financieras.**
- El Salvador y Honduras, reportan la implementación de **estrategias de sensibilización.**
- Costa Rica, El Salvador, Honduras y México reportan avances en la línea de **participación**, aunque no siempre institucionalizada.

### R2. Marco normativo de prohibición de la violencia

- En esta recomendación se ve en general un desempeño más parejo de los países, en especial para las variables de prohibición explícita de la violencia, otras leyes complementarias para la protección y la adecuación de las leyes nacionales a la legislación internacional. El 50 % de los países **ha aprobado alguna ley relacionada con la prevención de la violencia.** Recordemos en este punto que esta región carecía de leyes

de este tipo, por lo que se observa un avance importante en adecuar la legislación interna.

- Existen **normativas con prohibición explícita** de algún tipo de violencia en Costa Rica (país donde se aprobó una ley de prohibición del castigo corporal), El Salvador, Honduras (también prohibición de castigo corporal), Nicaragua y República Dominicana. Estimamos que este es un gran avance, aunque también es importante tomar en cuenta que en el caso de Costa Rica, si bien existe la prohibición del castigo corporal, esto aún no ha cambiado de forma automática las prácticas de crianza, es más bien la normativa que dará la legalidad a un proceso. Es importante destacar como avance que se han iniciado nuevas acciones en la línea de trabajo de disciplina positiva, tanto desde la sociedad civil como por parte de las autoridades locales de salud.
- Para la variable de debates parlamentarios, la ausencia de proceso es casi total, lo que tal vez indica el bajo involucramiento del sector político en la agenda de niñez y adolescencia. Por otro lado, no se conocen experiencias de frentes parlamentarios en estos países.
- Para la variable de **mecanismos de denuncia** accesibles y oportunos para niños y niñas, 40 % de los países declara que existen estos mecanismos; sin embargo, son escasos, hecho que preocupa, ya que es el instrumento que podría estar a disposición de esta población y no lo está. Tampoco implica una gran inversión financiera, pero sí acciones de coordinación y derivación a servicios, y el reconocimiento del derecho de niños y niñas a pedir ayuda por sí mismos.
- También resaltan las pocas **leyes promulgadas para erradicar la impunidad** hacia la violencia, hecho preocupante, ya que es la variable que mide la sanción y persecución de los responsables de la violencia y garantiza una vigencia plena de la justicia. Costa Rica y El Salvador, que representan 20 % de los países de esta región, han logrado promulgar leyes de este tipo.

### R11. Sistema de datos

- Es esta la recomendación donde la tendencia de debilidad se mantiene, y los progresos registrados han sido marcadamente lentos para todos los países en general. Los países con mayores avances en esta recomendación son Costa Rica, El Salvador y República Dominicana; éste último declara que existe un sistema integrado de datos para dar cuenta de la violencia.
- Tres variables son las que muestran más avances: la de **integración de sistemas de datos** para Costa Rica, El Salvador y República Dominicana;



Visión Mundial



Plan International

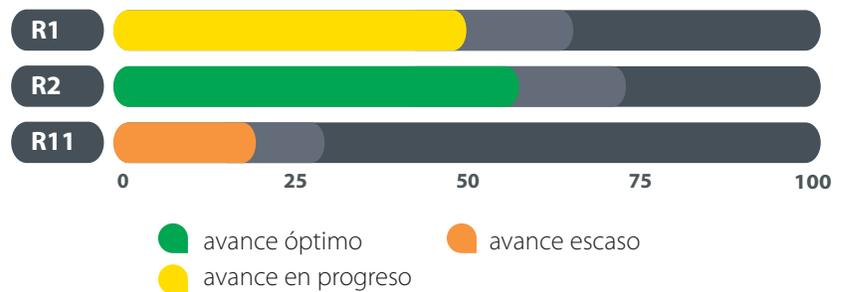


Visión Mundial

la de **registros periódicos con información desagregada** para El Salvador y México, y las **encuestas que han incluido ítems de medición de la violencia** para El Salvador, Nicaragua y República Dominicana.

- Los países que presentan menos progresos son Honduras, México, Nicaragua y Panamá. Es interesante notar que Honduras ha puntuado muy alto en la elaboración de políticas, planes y programas, pero es el que ha puntuado más bajo para esta recomendación. Este es un hecho preocupante porque si no puede establecer un sistema de datos no podrá medir, evaluar ni monitorear los avances en sus políticas.

### Escala de valoración de avances de la región



Para la región de América Central, Cuba, República Dominicana y México se observa un mayor dinamismo en el cumplimiento de indicadores para las variables de marco normativo de prohibición de la violencia (Recomendación 2). Disminuye, aunque hay esfuerzos en progreso, en la creación de planes y programas contra la violencia (Recomendación 1) y los avances son definitivamente escasos en la creación de sistemas de datos (Recomendación 11).

Save The Children





## Glosario

- AL** América Latina
- CDN** Convención sobre los Derechos del Niño
- CEDAW** Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
- CRC** Convention on the Rights of the Child
- ESCI** Explotación sexual comercial infantil
- IDH** Índice de Desarrollo Humano
- MMI-LAC** Movimiento Mundial por la Infancia de Latinoamérica y el Caribe
- ONU** Organización de las Naciones Unidas
- OIT** Organización Internacional del Trabajo
- RESG** Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños
- TI** Trabajo Infantil
- EVCN** Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños



Save The Children



Save The Children

# Anexos



Global Infancia – Red Andi



ChildFund International



Global Infancia – Red Andi



Global Infancia – Red Andi



## **ANEXO 1.** Instrumento de monitoreo regional de los avances a nivel nacional en la implementación de las recomendaciones priorizadas por el Estudio de Naciones Unidas sobre Violencia contra los Niños - EVCN

### **Introducción**

La presente encuesta<sup>8</sup> pretende conocer los avances que los países de América Latina han realizado en la implementación de las recomendaciones del Estudio de Naciones Unidas sobre Violencia contra los Niños (EVCN), desde la consulta hecha por la RESG (Representante Especial sobre la Violencia contra los Niños), a través del “Cuestionario de progreso global sobre la violencia contra los niños” (2011), hasta la fecha. Por ello, la mayoría de las preguntas, a excepción de la sección 1 que contiene preguntas más genéricas, intenta evaluar el grado de avance obtenido en los dos últimos años.

La estructura del presente instrumento ha sido pensada para facilitar la presentación periódica de los avances en cada uno de los países, así como permitir un análisis comparativo en el ámbito regional. Por ello, el instrumento se aplicará anualmente en los países de la región.

### **Instrucciones para la aplicación**

Es altamente deseable que la encuesta sea contestada por el Grupo de coordinación a nivel nacional especializado en violencia (Grupo País), en caso de que éste haya sido creado, o por la institución nacional rectora de niñez o las instituciones de gobierno responsables del tema, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y con los grupos organizados de niños, niñas y adolescentes.

Se sugiere contestar cada pregunta y marcar con una x el nivel de avance. La columna de observaciones generales puede ser usada para ampliar la respuesta o dar detalles de acuerdo con las preguntas guía que figuran en esa columna.

<sup>8</sup> Es una encuesta cerrada con preguntas categorizadas por valoración. La escala seleccionada mide el nivel de logro/avance en el mismo.



ChildFund International



Save The Children



Save The Children

**I. Generales**

Pregunta	Sin lograr	En proceso	Logrado
a. Su país ha elaborado una “hoja de ruta nacional” a partir de la hoja de ruta regional aprobada en el evento subregional de seguimiento al Estudio de Naciones Unidas sobre Violencia contra los Niños (EVCN) correspondiente a su país.			
b. En su país existe alguna institución o autoridad gubernamental encargada de coordinar toda la acción frente a la violencia contra los niños, incluida la coordinación intersectorial y entre autoridades centrales y locales.			
c. En su país existe un grupo de coordinación a nivel nacional (Grupo País) especializado en violencia y conformado por el gobierno, la sociedad civil, y de los niños y niñas que cuente con un presupuesto específico.			
d. Durante los dos últimos años, se ha llevado a cabo algún evento nacional relacionado con el seguimiento de las recomendaciones del EVCN a nivel nacional.			
e. Existen mecanismos de monitoreo de los avances por país para la reducción de la violencia infantil e iniciativas abocadas a ello.			
f. La participación de los niños y niñas, a través de grupos o redes, se ha integrado al seguimiento de las recomendaciones.			

**II. Políticas y programas**

Pregunta	Sin lograr	En proceso	Logrado
a. En los últimos dos años, se han creado en su país políticas nacionales o programas específicos para abordar la violencia contra los niños en alguno de los cinco entornos identificados por el EVCN <sup>1</sup> .			
b. En los últimos dos años, se han implementado en su país planes sectoriales o temáticos que aborden la violencia contra los niños en alguno de los cinco entornos identificados en el EVCN <sup>2</sup> .			
c. En los últimos dos años, se han integrado las recomendaciones del EVCN en las políticas públicas o planes, como Planes Nacionales de Acción por la Infancia y otros planes y programas relevantes.			
d. Los nuevos planes existentes cuentan con plazos definidos, recursos humanos y financieros suficientes y adecuados, indicadores de seguimiento y difusión de sus resultados.			
e. Los planes nacionales sobre violencia creados en los últimos dos años incluyen indicadores de alcance de los objetivos.			
f. En los últimos dos años, y como parte de las recomendaciones del EVCN, se ha realizado en su país una estrategia de sensibilización en medios de comunicación para acabar con la violencia.			
g. En los dos últimos años, se han institucionalizado espacios que promueven la participación de NNA en la lucha contra la violencia, como los Consejos Consultivos de Niñez y Adolescencia u otras organizaciones o redes.			

<sup>11</sup> Los cinco entornos son: la familia y el hogar, instituciones educativas, instituciones de cuidado e instituciones de justicia juvenil, lugares de trabajo, y la comunidad.

<sup>12</sup> Ídem

### III. Marco Legislativo de Prohibición de la violencia

Pregunta	Sin lograr	En proceso	Logrado
a. En los dos últimos años, se ha aprobado alguna iniciativa legislativa que prohíba en forma explícita la violencia contra los niños en los cinco entornos identificados por el EVCN <sup>13</sup> .			
b. En los últimos dos años, se han implementado mecanismos de denuncia de la violencia, de fácil acceso, adaptados a los NNA, que brinden garantías jurídicas que protejan a las víctimas y prevengan el riesgo a la manipulación o represalia.			
c. Los parlamentarios de su país han generado debates para supervisar y hacer seguimiento de las recomendaciones del EVCN en los últimos dos años.			
d. En los dos últimos años, los marcos normativos relacionados a la violencia han sido revisados y adecuados a las normas e instrumentos internacionales y de derechos humanos.			
e. En los dos últimos años, se han presentado al congreso o parlamento propuestas de reformas legislativas que garantizan el derecho de los niños a estar protegidos contra la violencia.			
f. En los dos últimos años, se han aprobado en su país leyes que buscan combatir la impunidad de la violencia contra niños y niñas.			

### IV. Sistema Nacional de Datos EVCN

Pregunta	Sin lograr	En proceso	Logrado
a. Se ha institucionalizado en su país, en los dos últimos años, un sistema de generación y manejo de datos consolidado e integrado de los diferentes sectores sobre violencia contra la niñez.			
b. En los dos últimos años, se ha establecido una colaboración formal de los centros nacionales de estadísticas oficiales con universidades y centros de investigación.			
c. En los dos últimos años, las encuestas realizadas por las instituciones nacionales de estadística han incluido en sus encuestas de hogares, u otras, preguntas relacionadas con violencia contra los niños.			
d. En los dos últimos años, su país ha realizado y publicado encuestas en que se incorpora las perspectivas y opiniones de niños sobre la violencia.			
e. En el último año, organizaciones del Estado han realizado en su país estudios o investigaciones relacionadas con factores de riesgo u otros aspectos de prevención de la violencia contra los niños.			
f. En el último año, organizaciones del Estado han realizado en su país estudios o investigaciones sobre estrategias de respuesta a la violencia y la recuperación de víctimas.			
g. La información de las líneas de ayuda existentes en el país es usada como un instrumento de monitoreo o seguimiento de datos estadísticos sobre violencia.			
h. Existe una estandarización de indicadores única sobre violencia contra la niñez a nivel nacional de acuerdo con las normas internacionales.			
i. Existe en su país reportes o registros periódicos sobre la violencia contra la niñez con información desagregada.			

<sup>13</sup> Los cinco entornos son: la familia y el hogar, instituciones educativas, instituciones de cuidado e instituciones de justicia juvenil, lugares de trabajo, y la comunidad.

## ANEXO 2. Variables de progreso de las recomendaciones

### Recomendación 1

- Existencia en el país de una política, plan o estrategia para enfrentar la violencia.
- Asignación de recursos financieros y humanos específicos para abordar la violencia contra la niñez.
- Integración de las recomendaciones del EVCN en las políticas públicas o planes, como Planes por la Infancia y otros relevantes.
- Existencia de políticas o planes sectoriales para abordar la violencia en los cinco entornos identificados por el estudio.
- Existencia de otras autoridades, estructuras o mecanismos gubernamentales a nivel federal, estatal/provincial, municipal, local con competencia en el tema.
- Espacios institucionalizados que promueven la participación de niños en la lucha contra la violencia, como los Consejos Consultivos de Niñez o Adolescencia u otras organizaciones o redes.

### Recomendación 2

- Identificar si los marcos normativos relativos a la violencia han sido revisados y adecuados a las normas e instrumentos de derechos humanos internacionales.
- Identificar si se han aprobado nuevas iniciativas legislativas o si se han presentado proyectos de ley que prohíban de forma explícita la violencia contra los NNA en los cinco entornos EVCN.
- Identificar si el castigo físico contra los niños en todos los entornos, incluida la familia, está explícitamente prohibido por la ley.
- Identificar si el marco normativo nacional contiene provisiones específicas que abordan todas las formas de violencia, incluidas la violencia física, sexual y psicológica, lesiones o abusos, descuido, trato negligente, explotación sexual contra los niños, en la familia y el hogar, instituciones educativas, instituciones de cuidado e instituciones de justicia penal juvenil, lugares de trabajo y comunidades.
- Identificar si existen mecanismos de denuncia de la violencia, adaptados y de fácil acceso a NNA, que brinden garantías jurídicas que protejan a las víctimas y prevengan el riesgo de la manipulación o represalia.
- Identificar mecanismos de lucha contra la impunidad en casos de violencia contra NNA.

### Recomendación 11

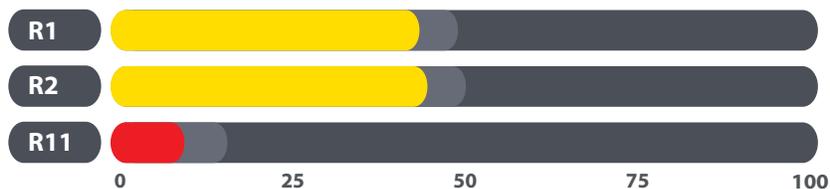
- Existencia de un sistema nacional de información sobre violencia infantil local o regional. Frecuencia y tipo de información recogida.
- Explorar si la información está desagregada por sexo, edad, etnia, causa y naturaleza de la lesión de la muerte, ubicación geográfica, contexto de incidente de violencia, etcétera.
- Identificar si se cuenta con algún tipo de recolección de datos e investigación contra los NNA: encuestas de población, estudios cualitativos, de impacto o cualquier otro estudio.
- Identificar si se cuenta con investigaciones nacionales sobre la violencia contra los NNA o sobre la violencia en alguno de los cinco entornos.
- Identificar si se ha producido una colaboración formal de los centros nacionales de estadísticas oficiales con universidades o centros.

### ANEXO 3. Escalas de medición por país

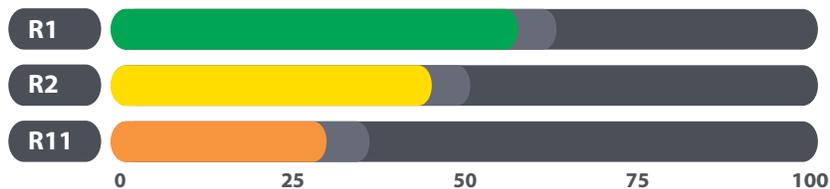
#### América del Sur

-  avance óptimo
-  avance en progreso
-  avance escaso
-  avance insuficiente

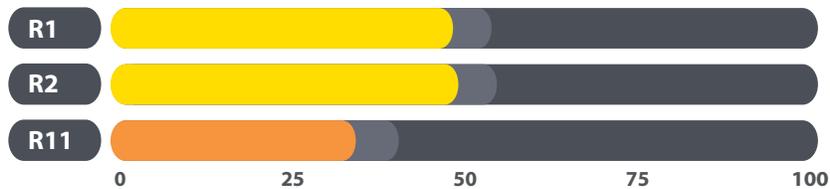
#### Argentina



#### Brasil



#### Chile



#### Colombia

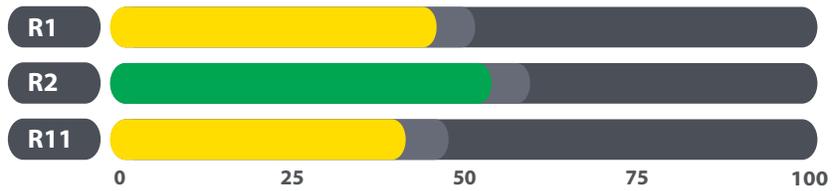


- avance óptimo
- avance en progreso
- avance escaso
- avance insuficiente

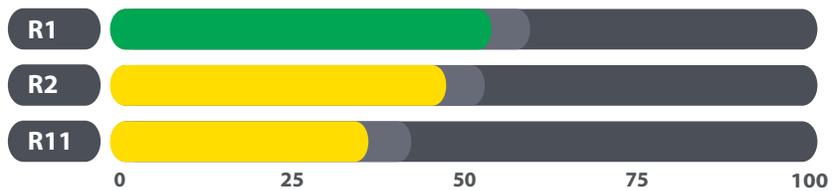
### Ecuador



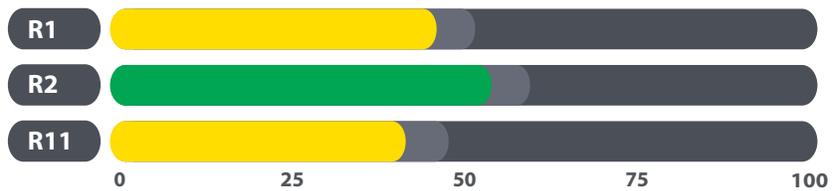
### Paraguay



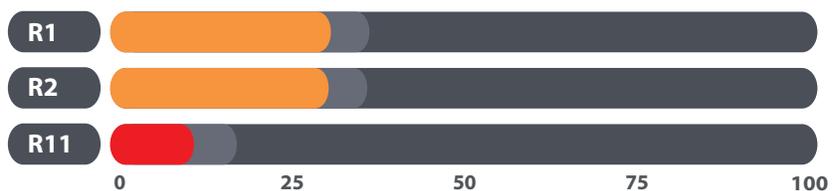
### Perú



### Uruguay



### Venezuela



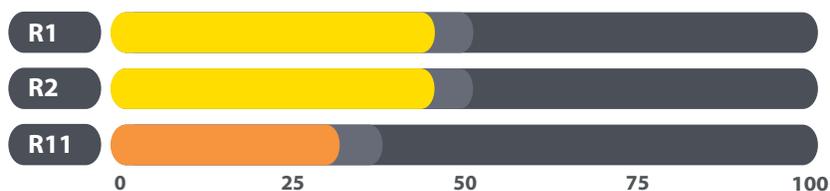
América Central, Cuba, República Dominicana y México

-  avance óptimo
-  avance en progreso
-  avance escaso
-  avance insuficiente

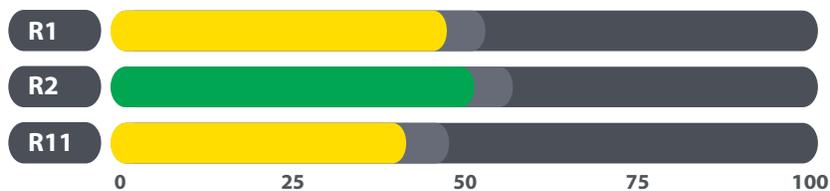
Costa Rica



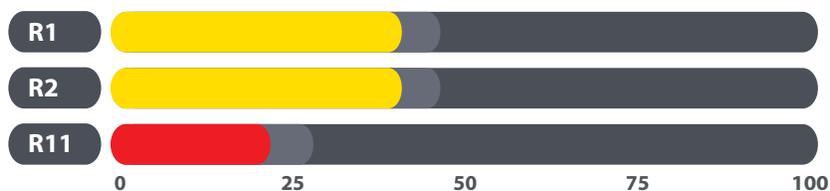
Cuba



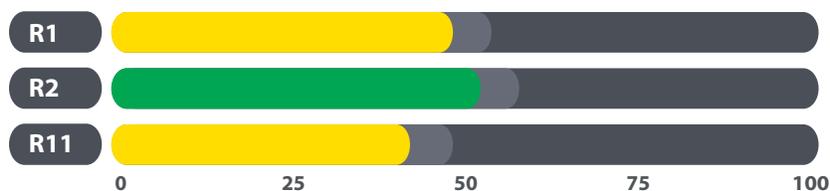
El Salvador



Guatemala

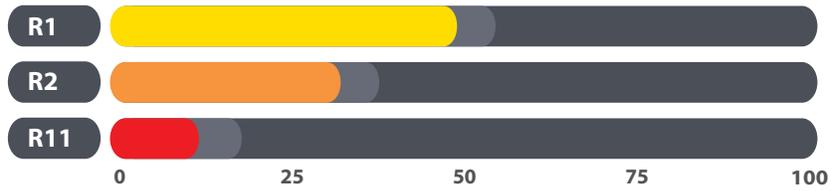


Honduras



-  avance óptimo
-  avance en progreso
-  avance escaso
-  avance insuficiente

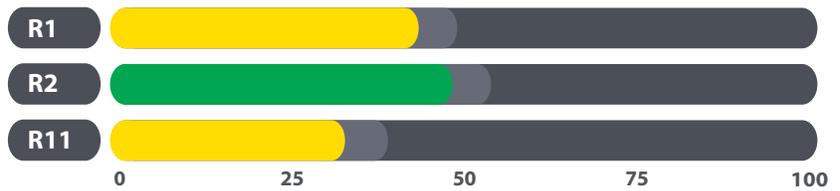
### México



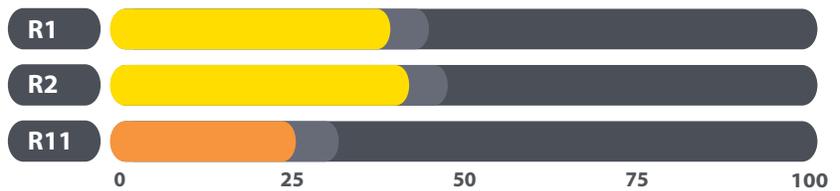
### Nicaragua



### República Dominicana



### Panamá





## Bibliografía

Estudio Mundial sobre la violencia contra los niños y niñas de Naciones Unidas – EVCN. <[http://srsg.violenceagainstchildren.org/un\\_study](http://srsg.violenceagainstchildren.org/un_study)>

Hojas de ruta, productos de los Encuentros en Sudamérica, Centroamérica, y el Caribe <<http://www.organizaciónejecutora.info/>>

Mapeo – Estado de situación de los países de Centroamérica, México, Cuba y República Dominicana en relación con la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en seguimiento al Estudio de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños: <<http://srsg.violenceagainstchildren.org/es/document?page=2#sthash.flwfsIX.dpuf>>

Mapeo Región América del Sur Implementación de las Recomendaciones del Estudio Mundial sobre la Violencia contra los Niños y Niñas: <<http://srsg.violenceagainstchildren.org/es/document?page=2#sthash.V2lgF8li.dpuf>>

Mapeo del Caribe – Study on the follow-up to the implementation of the UN Study on Violence against Children for the Caribbean <<http://www.movimiento-porlainfancia.org/wp-content/uploads/2013/05/Estudio-II-FINAL.pdf>>

Resultados por país recogidos a través del Instrumento de Monitoreo regional de los avances a nivel nacional en la implementación de las recomendaciones priorizadas por el EVCN.

UNICEF, Estado Mundial de la Infancia 2013.

UNDP, Informe de Desarrollo Humano, 2013.



Save The Children



ChildFund International



Movimiento Mundial por la Infancia de Latinoamérica y El Caribe

